

EDICTO

Nº Edicto: 841

Carátula: RAMOS BIENVENIDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-224-C2018

1ª Ins.:F-2CH-224-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5714

Texto del edicto: La Dra. Natalia Costanzo, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 31 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, cita y emplaza en autos caratulados: "RAMOS Bienvenido s/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. Nº F-2CH-224-C31-18, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Bienvenido Ramos, DNI Nº 7.383.623, para que dentro del plazo de treinta días hagan valer sus derechos en autos.- Publíquese por un (1) día. Choele Choel, 04 de octubre de 2018.-